



En Quito, jueves veinte y seis de enero del dos mil veinte y tres, a partir de las quince horas y treinta minutos, mediante boletas judiciales notifiqué la SENTENCIA que antecede a: ARROBA BERMUDEZ MILTON LEONIDAS en la casilla No. 10 y correo electrónico vallejorw@fiscalia.gob.ec, ipialesj@fiscalia.gob.ec, altosmn@fiscalia.gob.ec, arrobabm@fiscalia.gob.ec, diazc@fiscalia.gob.ec, mosquerac@fiscalia.gob.ec, cortezw@fiscalia.gob.ec, en el casillero electrónico No. 1715194054 del Dr./Ab. VILATUÑA DIAZ JOSE RAFAEL; en la casilla No. 1207; RODRIGO ESTEBAN QUILUMBA PASTAZ, JOSE FELIX PROAÑO COCHA, SEGUNDO ANTONIO GUNZA SATAN, JUSTO EMILIANO JUMBO SALINAS, JOSE VICENTE PUJOTA ARIAS, FAUSTO ROLANDO PAUCAR JATIVA, LUIS ALFREDO MORILLO ULLOA, PEDRO FERNANDO PEÑAFIEL RODRIGUEZ, WILSON MARCELO GUAMAN COQUE, MARIA BELEN BETANCOURT LOVATO, PEDRO DAMIAN BETANCOURT LOVATO, CONSTANTE FLORENTINO BETANCOURT JIMENEZ, RODRIGO ESTEBAN QUILUMBA PASTAZ, SEGUNDO RODRIGO TACO SANGUCHO, ALFONSO ESTRELLA PALLO en la casilla No. 3176 y correo electrónico et5359@hotmail.es, en el casillero electrónico No. 0602089435 del Dr./Ab. EFRAÍN ESTUARDO TORRES GARCÉS; en la casilla No. 6049 y correo electrónico jvillagran@defensoria.gob.ec. QUIGUANGO ESTACIO LUIS ALBERTO en la casilla No. 886 y correo electrónico drnelsonwmoya@yahoo.com, en el casillero electrónico No. 1800867606 del Dr./Ab. NELSON WILFRIDO MOYA CHAQUINGA. AB. DANIELA MOREIRA GARCIA en el correo electrónico ladany_moreira@hotmail.com; AUDIENCIAS FISCALIA en la casilla No. 5957 y correo electrónico audienciaspichincha@fiscalia.gob.ec, fiscaliaaudienciasfpp@fiscalia.gob.ec, gaonaf@fiscalia.gob.ec; DEFENSORIA PUBLICA en el correo electrónico defensadeoficiopichincha@defensoria.gob.ec, gabrielp@defensoria.gob.ec, sarias@defensoria.gob.ec, pguerrero@defensoria.gob.ec, en el casillero electrónico No. 00317010024 del Dr./Ab. Defensoría Pública - Penal OFICIO - Quito Andrea Yarmila Guerrero Jaramillo; en la casilla No. 5711 y correo electrónico dr_anibalmoreano@hotmail.com, amoreano@defensoria.gob.ec, boletaspichincha@defensoria.gob.ec, pguerreo@defensoria.gob.ec, cmontalvo@defensoria.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0601859929 del Dr./Ab. ANÍBAL FERNANDO MOREANO ESPINOZA; FISCALIA PROVINCIAL DE PICHINCHA en la casilla No. 1363 y correo electrónico audienciaspichincha@fiscalia.gob.ec, cortezw@fiscalia.gob.ec, iprevias1pichincha@fiscalia.gob.ec, rosillos@fiscalia.gob.ec, erazoe@fiscalia.gob.ec; JUEZ Y TESTIGOS en el correo electrónico Pacifico.Gonzalez@funcionjudicial.gob.ec, contactenos@ant.gob.ec, info@notaria27.com, monica.jimenez9@hotmail.com, comparecencias@dgppolinal.gob.ec, pjsangolqui@gmail.com, ladany_moreira860@hotmail.com, altamiranoaf@hotmail.com; MONICA JIMENEZ ZAMBRANO en el correo electrónico jimenez9@hotmail.com; RODRIGO ESTEBAN QUILUMBA PASTAZ en la casilla No. 1396 y correo

electrónico consorciojuridicomena-asociados@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1706483193 del Dr./Ab. PEDRO FERNANDO MENA AYALA; TESTIGO ING. MOYA LOPEZ LENIN -COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ESPERANZA DEL FUTURO en la casilla No. 5382 y correo electrónico fernandoch72@yahoo.com. Certifico:


DR. CARLOS IVAN RODRIGUEZ GARCIA
SECRETARIO RELATOR